Outlook

Re: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Desde Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Fecha Jue 19/02/2026 06:44 PM
Para Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
CC Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>

Cordial saludo

De acuerdo con el correo precedente, se APRUEBA la cotización No. 1, presentada por la UT Logística y Planeación, por un valor de $39.119.598 con el fin de atender los requerimientos referidos por la DGP para la Sesión 86 OCAD Paz", a realizarse el 20 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá.

Obtener Outlook para Android

From: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Sent: Thursday, February 19, 2026 6:31:34 PM
To: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Cc: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Subject: RV: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo Dra. Cristina,

En mi calidad de apoyo a la supervisión del contrato DNP-1000-2024, y en atención a la solicitud realizada por el Director de Gestion y Promoción de la SGSGR, y alance No. 1 me permito informar que, una vez revisadas las cotizaciones presentadas por el operador logístico para el evento **del asunto 012-26-DGPSGR "Sesión 86 OCAD Paz"**, a realizarse el 20 de febrero de 2026 en la ciudad de Bogotá.

De acuerdo con el análisis comparativo, se sugiere aprobar la cotización No. 1, presentada por la UT Logística y Planeación, por un valor de $39.119.598 al ser la opción de menor valor frente a la cotización No. 2 que asciende a $ 41.178.525.

Se adjunta cuadro de verificación de las Cotizaciones.

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 15:02
Para: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>; Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>
Cc: Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>
Asunto: cotizaciones y comparativo Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Reciban un cordial saludo.

De acuerdo con la solicitud, adjunto **cotizaciones y comparativo del e evento 012-26-DGPSGR**- Sesión 86 OCAD Paz, **para su revisión y aprobación por parte de la supervisión.**

Quedo atenta a cualquier novedad.

Departamento Nacional de Planeación

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Eduardo Ramirez Suarez <diego.ramirez@ceinte.com.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 02:56 p. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Cc: Carlos Alberto Vasquez Pinzon <carlos.vasquez@ceinte.com.co>; Fredy Arturo Ramos Rincon <framos@dnp.gov.co>
Asunto: Re: Alcance No. 1 solicitud de evento 012-26-DGPSGR- Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo, Alexandra:

Te adjunto la documentación de la cotización del evento 012-26-DGPSGR para tu revisión y aprobación:

- Cotización 1: UT Logística y Planeación por un valor de $39.119.598
- Cotización 2: T&M S.A.S por un valor de $ 41.178.525

El jue, 19 feb 2026 a las 12:24, Maira Alexandra Celis Jimenez (<maicelis@dnp.gov.co>) escribió:

Reciban un cordial saludo

De acuerdo con la solicitud, adjunto documentación del **evento 012-26-DGPSGR-** Sesión 86 OCAD Paz, **para proceder a cotizar.**

Quedo atenta a la designación de productor/a.

Departamento Nacional de Planeación

Alexandra Celis Jiménez
maicelis@dnp.gov.co
Subdirección Administrativa y Relacionamiento con la Ciudadanía
Teléfono: 601 3815000
Edificio World Service
Carrera 12 # 24 - 54 – Piso 5, Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 12:14 p. m.
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
Cc: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Asunto: Alcance No. 1 solicitud de evento Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con la solicitud del Director de Gestión y Promoción de la SGSGR, remito el formatos de alcance No. 1 para evento 012 DGPSGSGR " Sesión 86 OCAD Paz", para el trámite ante el operador logístico.

muchas gracias

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Diego Felipe Romero Castaneda <dieromero@dnp.gov.co>
Enviado: Martes, 17 de Febrero de 2026 14:31
Para: Maira Alexandra Celis Jimenez <maicelis@dnp.gov.co>
CC: Cristina Sanchez Herrera <crsanchez@dnp.gov.co>; Maria Jose Lozano Prada <mlozada@dnp.gov.co>
Asunto: solicitud de evento Sesión 86 OCAD Paz

Cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con la solicitud del Director de Gestión y Promoción de la SGSGR, remito los formatos para el trámite ante el operador logístico del evento del asunto a realizarse el próximo 20 de febrero de 2026, en la ciudad de Bogotá.

Así mismo, se remite el diseño de la escarapela para la identificación de los asistentes,

atentamente,

Departamento Nacional de Planeación

Profesional Especializado
Diego Felipe Romero Castañeda
Dieromero@dnp.gov.co
Dirección Corporativa SGSGR
Teléfono: 601 3815000
Cra. 12 # 24-54 - Piso 10 Bogotá, Colombia
www.dnp.gov.co

Síganos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórrelo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista

una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

--
Atentamente,

LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

DIEGO EDUARDO RAMIREZ SUAREZ
Productor Logístico

Bogotá, Colombia
(601) 744 8118 - 311 292 9739
diego.ramirez@ceinte.com.co

CEINTE SAS Operador profesional de congresos, ferias y convenciones con **RNT 108297** y agencia de viajes con RNT 167667 nos acogemos a la cláusula de responsabilidad sobre el decreto 2438/2010. Estamos comprometidos con el cumplimiento de la Resolución 3860 de 2015 sobre sostenibilidad turística y la ley 679 de 2001 sobre la prevención de la prostitución, la pornografía, el turismo sexual, y demás formas de abuso sexual con niños, niñas y adolescentes. No apoyamos el comercio ilegal de especies de flora y fauna, respetamos y promovemos la conservación de nuestra biodiversidad, acorde a la Ley 17 de 1981 para prevenir, castigar y rechazar todo acto que maltrate y atente contra la vida de las especies animales del país y la ley 1333 de 2009 para evitar la contaminación o realización de acciones en contra del medio ambiente. No apoyamos el comercio ilegal de bienes culturales, respetamos y promovemos la conservación de nuestra cultura, acorde la ley 63 de 1986 para la prevención del tráfico ilegal de los bienes culturales del país y la ley 1185 de 2008 que busca la salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los bienes del patrimonio cultural de la Nación.

Apoyamos campañas de prevención de tráfico de bienes y especies: www.bearesponsibletraveller.org/es.html
"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos"